



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



La Unión Tepito, detrás del crimen de niños mazahuas

Detienen a Abel "N", quien participó en el homicidio y ordenó a El Choche tirar los cuerpos, según investigación; seguía un proceso en libertad por delitos de narcomenudeo

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer la detención de Abel "N", de 29 años, quien, de acuerdo con las investigaciones realizadas hasta el momento, fue uno de los integrantes de *La Unión Tepito* que participó de manera activa en el homicidio y desmembramiento de los cuerpos de Alan y Héctor, dos niños mazahuas, ocurrido el año pasado en una vecindad del Centro Histórico.

Con base en los avances de la indagatoria para el esclarecimiento del doble asesinato, las autoridades lograron establecer que el imputado fue quien ordenó a Édgar "N", alias *El Choche*, de 39 años, tirar los cuerpos de los menores a cambio de drogas.

El Choche fue uno de los primeros detenidos relacionados con el caso, puesto que fue captado por la cámaras de vigilancia del C5 cuando deambulaba y batallaba con un diablito por calles del primer cuadro de la Ciudad, en él transportaba dos cajas de plástico y adentro se encontraban los cuerpos desmembrados de Alan y Héctor.

Una vez en prisión y como parte de su confesión ante las autoridades para buscar una senten-

cia menor —pues aseguró que no participó en el doble homicidio y que a él sólo le pidieron deshacerse de las cajas, asegurando que desconocía su contenido— señaló a Abel "N" y lo identificó como uno de los que participó de manera activa al momento de privar de la vida a los niños.

Es de resaltar que las autoridades de investigación desconocían este hecho, pues incluso el imputado Abel "N" ya estaba en prisión luego de que el pasado 15 de abril elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo detuvieron en calles del Centro y actualmente seguía un proceso legal —en libertad— por los delitos de narcomenudeo, ahora, también será procesado por el doble homicidio.

En la carpeta de investigación de este caso se detalla que Abel "N" empezó a liderar una célula ligada a *La Unión Tepito* que también se dedicaba a extorsionar y a cobrar derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico; si no le entregaban el dinero exigido, los agredía físicamente, los afectados lo denunciaron sin saber que también había participado en más crímenes.

Abel "N", quien en abril del presente año fue detenido por posible delito contra la salud, fue aprehendido por agentes de



5

INTEGRANTES MÁS

de *La Unión Tepito* son buscados por el homicidio de los niños.

4

PERSONAS

habían sido detenidas por el caso, sin contar a Abel "N".

12 y 14

AÑOS

era la edad de Alan y Héctor, respectivamente.

la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, al exterior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa.

Tras ser notificado de la acusación en su contra por la posible comisión del delito de homicidio calificado, y luego de la lectura de sus derechos constitu-

cionales, el individuo fue puesto a disposición del juez de control que lo requirió.

Van por más del grupo

De la carpeta de investigación para resolver este crimen y, sobre todo, establecer el móvil, los agentes especializados que llevan el caso investigan a, por lo menos, otras cinco personas integrantes de diversas células que conforman *La Unión Tepito*, que con base en las declaraciones de los cuatro detenidos y las indagatorias, se cree que participaron de manera activa en el doble homicidio de los niños mazahuas, es decir, estuvieron presentes en la vecindad ubicada en la calle República de Cuba número 86.

El móvil apunta a que el crimen derivó de la disputa que sostienen diversas células en la zona centro por quedarse con la cúpula de *La Unión*.

Los menores mazahuas, aparentemente, quedaron "atrapados" entre dos grupos, pues ambos fungían de *halcones*, e incluso, proporcionaron información a las autoridades que derivó primero en el cateo de la "guarida" de Óscar Flores Ramírez, alias *El Lunares*, exlíder de *La Unión Tepito*, que fue capturado y actualmente se encuentra en prisión. ●

EL DATO

ESPECIAL

ABEL "N"

Comerciantes del Centro denunciaron a Abel "N" por extorsión y cobro de piso, sin saber que había participado en más crímenes.



La vecindad de República de Cuba número 86 fue el lugar donde Alan y Héctor fueron asesinados y desmembrados. Aparentemente, quedaron “atrapados” entre dos grupos de *La Unión* por proporcionar información a las autoridades.

Fecha:

02/07/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

Ejecutan aprehensión por caso mazahuas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una orden de aprehensión fue ejecutada contra Abel "N", posible coautor material del homicidio de dos menores de origen mazahua en el Centro Histórico, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad.

El hombre ya había sido detenido en abril por delitos contra la salud y permanecía en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Luego de que se le decretó libertad con medida cautelar de presentación periódica, fue liberado y, una vez en el exterior, se ejecutó la orden de aprehensión por el caso del homicidio de Héctor, de 14 años, y Alan, de 12, cuyos cuerpos fueron encontrados cuando eran trasladados en un diablito, en el Centro Histórico.

Abel "N" fue identificado como presunto integrante del grupo criminal La Unión Te-

pito y habría sido la persona que ordenó a Edgar "N", alias "El Choche", tirar los cuerpos a cambio de drogas, de acuerdo con las investigaciones.

La FGJ consiguió, ante un juez, la orden de aprehensión por ser el posible coautor material del doble homicidio.

Según las indagatorias, podría dedicarse al delito de extorsión y cobro de derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico, a quienes

se les agredía físicamente si no entregaban el dinero que se les pedía.

El 1 de noviembre de 2020 por la madrugada, fue descubierto y detenido "El Choche", en la Calle República de Chile, mientras trasladaba un diablito en el que llevaba cajas que contenían los cuerpos de los menores, hijos de comerciantes y quienes habían desaparecido el 27 de octubre y el 29 del mismo mes.

CENTRO HISTÓRICO**Enfrentará
muerte de
mazahuas,
tras 9 meses**

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina ejecutó una orden de aprehensión en contra Aber "N", de 29 años, quien es señalado como coautor intelectual del asesinato de los dos jóvenes mazahuas en el Centro Histórico el 27 de octubre pasado.

Este hombre fue identificado por Édgar "N", *El Choché*, como la persona que le ordenó tirar los cuerpos de los adolescentes, quienes fueron asesinados en la vecindad ubicada en el número 86 de la calle República de Cuba. También es ubicado como integrante de La Unión Tepito.

Abel "N", fue detenido



Foto: Especial

Abel "N" es señalado de haber dado la orden de deshacerse de los cuerpos,

en abril pasado señalado por cometer delitos contra la salud, y le fue impuesta la prisión preventiva en el Reclusorio Oriente.

En ese tiempo, la Policía de Investigación, adscritas a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, logró tener pruebas suficientes para que ayer se ejecutara una orden de aprehensión en su contra por el asesinato de los adolescentes.

Captura la FGJ a coautor material de la muerte de dos niños mazahuas

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México detuvieron a Abel N, presunto coautor material del homicidio de Alán Yahir y Héctor, menores de origen mazahua, ocurrido el año pasado en el Centro Histórico.

El individuo, integrante del grupo delictivo la Unión Tepito, fue detenido el 15 de abril por el delito contra la salud por elementos adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio en el exterior del Reclusorio Oriente.

De acuerdo con las investigaciones, se estableció que el hombre de 29 años fue quien ordenó a Édgar Z, alias El Choche, tirar los cuerpos desmembrados de los menores, colocados en cajas de plástico, a cambio de drogas.

El Choche, quien está bajo proceso por el delito de homicidio, tras ser detenido el primero de noviembre por elementos preventivos cuando transportaba las cajas en

un diablito en la calle República de Chile, colonia Centro, identificó plenamente a Abel.

Con base en las investigaciones, este sujeto se dedicaba a extorsionar y cobrar derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico, y si no le entregaban el dinero exigido, los agredía físicamente.

Su situación jurídica será definida en los próximos días.

Tras la detención de Édgar Z, quien transportaba los cuerpos de los menores de 12 y 14 años, respectivamente, fue aprehendido otro integrante de ese grupo delictivo, Omar N, quien era el encargado de resguardar el inmueble de República de Cuba 86.

En dicho predio fueron asesinados los menores, por lo que el mes pasado, agentes de investigación, personal ministerial y pericial de la FGJ iniciaron el proceso de extinción de dominio.

Agentes de investigación realizaron un cateo en noviembre pasado, encontrando en una de las viviendas rastros hemáticos de Alán Yahir y Héctor, así como marihuana.

Cae el Abel por homicidio de dos niños mazahuas

POR URBANO BARRERA

Policías de investigación arrestaron a Abel "N" integrante de la "La Unión de Tepito" y quien ordenó a Édgar "N", alias "El Choche" de 39 años, tirar los cuerpos de los menores mazahuas a cambio drogas.

De acuerdo con las investigaciones realizadas hasta el momento, se logró establecer que Abel "N", de 29 años, señalado como integrante del grupo delictivo "La Unión de Tepito".

El detenido fue plenamente identificado por el "Choche", quien se encuentra bajo proceso por el delito de homicidio, tras ser detenido el 1

de noviembre de 2020.

Ello, cuando transportaba cajas de plástico con los cuerpos de las víctimas en un diablito en la calle República de Chile, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

De las indagatorias realizadas por los agentes de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, se logró establecer que Abel "N", detenido el pasado 15 de abril por delitos contra la salud, posiblemente se dedicaba a extorsionar y cobrar derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico; si no le entregaban el dinero exigido, los agredía físicamente.

CENTRO HISTÓRICO, EN 2020

Cae el presunto coautor de crimen de niños mazahuas

ARIANNA ALFARO

Sería de La Unión y ordenaría a Édgar "N" llevar y tirarlos a cambio de estupefacientes

El posible coautor material, del homicidio de dos menores de edad de origen indígena, ocurridos en el 2020 en calles del Centro Histórico, fue detenido, tras las investigaciones realizadas por personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Según información de la dependencia se logró establecer que Abel "N", de 29 años de edad, señalado como integrante del grupo delictivo La Unión de Tepito, posiblemente fue quien ordenó a Édgar "N", alias "El Choche" de 39 años, tirar los cuerpos de los menores mazahuas a cambio drogas.



Ese entonces policías pescaron a quien llevaba los cuerpos a tirar en la calle /FOTO: JAIME LLERA



Abel "N" encomendaría a "El Choche" un trabajo sangriento en el Centro Histórico /FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

Fue el "Choche", quien se encuentra bajo proceso por el delito de homicidio, tras ser detenido el 10 de noviembre de 2020, por elementos preventivos cuando transportaba cajas de plástico con los cuerpos de las víctimas en un diablito en la calle República de Chile, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, el que identificó a Abel "N".

A decir de las indagatorias de la Policía de Investigación, perteneciente a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, se logró establecer que Abel "N", detenido el pasado 15 de abril por delitos contra la salud, posiblemente se dedicaba a extorsionar y cobrar derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico, si no le entregaban el dinero exigido, los agredía físicamente.

El individuo, fue detenido por posible delito contra la salud, fue aprehendido al exterior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo, Alcaldía Iztapalapa y fue puesto a disposición del juez de control que lo requirió.

A la persona mencionada, se le debe considerar inocente, en tanto con concluyan las diversas etapas de su proceso legal.

Fecha:

02/07/21

Sección:

Metrópoli

Página:

21

El Sol de México

PERTENECE A LA UNIÓN TEPITO

Cae por asesinato de niños mazahuas

Un segundo implicado en el doble crimen de los niños mazahuas, Efraín N y Alan Yair N, fue detenido por policías de investigación. Se trata de un sujeto identificado como Abel N, y quien es posible coautor material.

El sujeto, de 29 años de edad, al parecer pertenece a La Unión Tepito y supuestamente fue quien ordenó a Edgar N, alias *El Choche*, tirar los cuerpos de los menores Efraín N y Alan Yair N a cambio de drogas. El individuo ya había sido detenido en abril de este año por posible delito contra la salud y también probablemente cobra derecho de piso bajo amenazas a comerciantes del Centro Histórico. **Manuel Cosme**

Atrapan a posible cómplice del asesinato de los niños mazahuas

A ocho meses del hallazgo de los restos de los adolescentes mazahuas Alan Yahir y Héctor Efraín, un hombre de 29 años identificado como Abel N., integrante de la Unión Tepito, fue detenido como posible coautor material del crimen.

Según las diligencias, se logró establecer que Abel N. posiblemente fue quien ordenó a Edgar N., *El Choche*, de 39 años, tirar los cuerpos de los dos menores de 12 y 14 años, a cambio de drogas.

El Choche fue detenido el pasado 1 de noviembre por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuando trasladaba

en un diablito unas cajas de plástico con bolsas negras que contenían restos humanos de los adolescentes, y éstas se cayeron por la calle República de Chile y Belisario Domínguez, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Abel N. fue identificado por *El Choche*, quien está bajo proceso por el delito de homicidio.

Policías de Investigación (PDI), de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), establecieron que Abel N., detenido el pasado 15 de abril y que llevaba su proceso en libertad por delitos contra la salud, posiblemente se dedicaba a extorsionar y cobrar derecho de piso a comer-

ciantes del Centro Histórico, a quienes agredía físicamente si no le daban dinero.

El hombre fue aprehendido por los agentes al exterior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa.

Tras ser notificado de la acusación en su contra por la posible comisión del delito de homicidio calificado, y luego de la lectura de sus derechos constitucionales, fue puesto a disposición del juez de Control que lo requirió.

El pasado 13 de junio, personal de la PDI inició el proceso de extinción de dominio de un predio ubicado en la calle de Cuba, alcaldía Cuauhtémoc, donde posiblemente los mazahuas fueron desmembrados en octubre pasado, y cuyos restos se hallaron en cajas de plástico que iban encima de un tambo azul.

/DANIELA WACHAUF



FGJ

DETENIDO. Abel N. habría ordenado tirar los cuerpos de los dos menores a cambio de drogas.

Cae por homicidio de dos menores

VIRIDIANA MARTÍNEZ

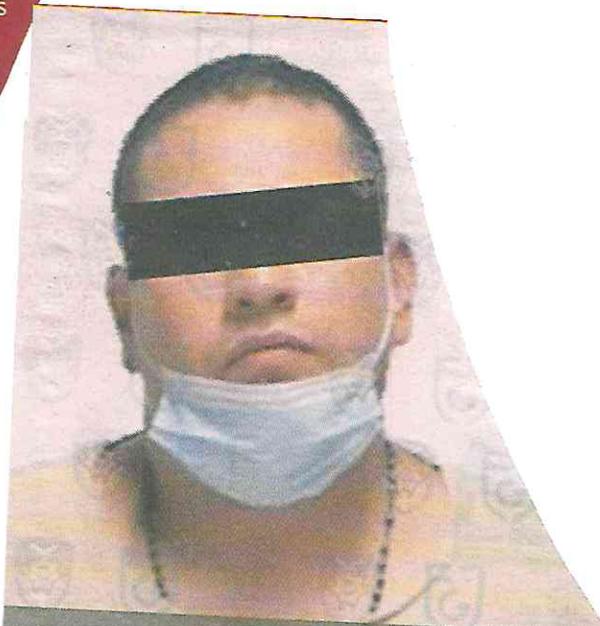
CIUDAD DE MÉXICO.- A ocho meses de que fueron encontrados los cuerpos descuartizados de Héctor y Alan, dos menores de origen indígena cuyos restos eran llevados en un diablito por el Centro Histórico, fue detenido Abel N, posible coautor material del doble homicidio.

Fue identificado como presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito y habría ordenado a Édgar N, alias El Choche, tirar los cuerpos de los menores a cambio de drogas, según investigaciones.

La Fiscalía de Justicia capitalina consiguió ante un juez una orden de aprehensión por ser el posible coautor material del homicidio de Héctor y Alan, de 14 y 12 años de edad, respectivamente.

Según las indagatorias, Abel N podría dedicarse al delito de extorsión y cobro de derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico, quienes eran agredidos físicamente si no le entregaban el dinero que les pedía, se presume.

Policías de Investigación de la Fiscalía lo aprehendieron al exterior del Reclusorio Oriente, en Iztapalapa.



■ Abel está acusado de ser coautor material del doble homicidio.

8 meses

hace que los menores de edad fueron asesinados

2 sujetos

han sido detenidos por el homicidio de los menores

Fecha:

02/07/21

Sección:

La roja

Página:

34

1

El Gráfico

ERA LÍDER DE UNIÓN TEPITO

ATORAN A VERDUGO DE NIÑOS

Lo acusan de participar en
homicidio de niños mazahuas

DAVID FUENTES

La Fiscalía capitalina detuvo a Abel "N", presunto integrante de la Unión Tepito que participó en el homicidio y desmembramiento de los dos niños mazahuas ocurrido en noviembre del año pasado en la zona centro.

La investigación en torno al doble homicidio señala que el imputado ordenó a Edgar "N", alias "El Choche", de 39 años, tirar los cuerpos de los menores mazahuas a cambio de un pago con drogas.

"El Choche" fue uno de los primeros detenidos por el caso, pues cámaras de vigilancia del C-5 lo ubicaron cuando manipulaba con dificultad un "diablito" por calles de la zona centro.

Sobre el artefacto llevaba dos cajas de plástico y dentro de estas, los cuerpos desmembrados de los menores de edad.

Una vez en prisión aceptó colaborar con las autoridades para obtener reducción de su condena y declaró que no participó en el doble homicidio y que a él solo le pi-



Abel fue denunciado por el primer aprehendido en el caso.

dieron deshacerse de las cajas, sin que supiera qué había dentro de ellas. En su confesión, sostuvo que Abel participó activamente en el crimen contra los niños.

Autoridades de investigación desconocían este hecho, pese a que Abel "N" ya estaba en prisión y se encontraba bajo proceso por los delitos de narcomenudeo; ahora, se le agregará una nueva acusación, por su probable responsabilidad en el doble homicidio.

En la investigación se detalla que, Abel "N" lideraba una célula ligada a la Unión Tepito dedicada a la extorsión y el cobro de derecho de piso a comerciantes del Centro Histórico, quienes eran agredidos si no entregaban el dinero exigido.

Los afectados lo denunciaron sin saber que también había participado en más crímenes.

Abel, quien en abril pasado fue detenido por posible delito contra la salud, fue aprehendido por agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, afuera del Reclusorio Oriente.

Por lo menos cinco personas más, presuntos integrantes de diversas células de La Unión de Tepito están bajo la lupa de los investigadores. Declaraciones de los cuatro detenidos apuntan que estuvieron presentes en la vecindad donde sucedieron los hechos.

El móvil señala que el crimen derivó de la disputa que sostienen diversas células para quedarse con el liderazgo de la Unión de Tepito.



FUE EL QUE ORDENÓ TIRAR LOS CUERPOS DESTAZADOS

CAE VERDUGO DE NIÑOS MAZAHUAS

Lo atraparon policías de investigación cuando salía del Reclusorio Oriente

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina capturaron a otro de los implicados en el asesinato y descuartizamiento de los niños mazahuas Alan y Héctor, de 12 y 14 años de edad, respectivamente.

Se trata de Abel Alonso, quien fue capturado la madrugada de ayer cuando salía del Reclusorio

3

presuntos implicados en el caso de los niños mazahuas han sido capturados por la policía.



Va de nuevo a la cárcel

Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa, donde se encontraba recluido luego que en abril fuera detenido por delitos contra la salud

El sujeto, presunto miem-

bro de La Unión de Tepito, fue señalado por El Choche, miembro de dicha organización criminal, como el individuo que le dio la instrucción de tirar los cuerpos sin vida de los menores mazahuas, en calles del Centro Histórico.

Según el informante, Abel le ordenó deshacerse de los restos destazados de los niños mazahuas a cambio de una fuerte cantidad de drogas.

Tras ser notificado de los cargos en su contra, el coautor material del asesinato de los menores, fue trasladado a las oficinas centrales de la Fiscalía capitalina, en la colonia Doctores y, posteriormente, puesto a disposición de un juez de control que lo requirió.

Fecha:

02/07/2021

Sección:

Seguridad

Página:

31



EN BREVE



ASEGURAN A LA ABUELA CUCHILLOS Y SUS CÓMPlices

Agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina capturaron a María Meza, *La Abuela Cuchillos*, quien comandaba una banda de narcomenudistas que operaban bajo las órdenes de *El Güero Fresa*, en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde cometían extorsiones y homicidios.

Ejerció Fiscalía capitalina 42 acciones por feminicidio

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México ejerció la acción penal en 42 carpetas de investigación de 2020 a junio de 2021.

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) aprobó, por unanimidad, la entrega que hizo la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, de la información estadística proporcionada sobre el número de carpetas de investigación por el delito de feminicidio donde determinó su archivo temporal o el no ejercicio de la acción penal, durante el periodo junio de 2020 a marzo de 2021.

De acuerdo con el proyecto de resolución del recurso de revisión INFOCDMX-RR.IP.0639/2021, una persona solicitó a la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el número de carpetas de investigación en las que determinó su archivo temporal o el no ejercicio de la acción penal en el periodo ya citado.

Para dimensionar la importancia del caso, San Martín resaltó que, de acuerdo con el reporte "Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911" de 2021, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 se registraron 944 presuntos delitos de feminicidio; en 2020 aumentaron a

948, y de enero a abril de 2021, se han cometido 311.

Al exponer el caso ante el Pleno, la Comisionada Marina San Martín Reboloso recordó que corresponde a dicha Fiscalía investigar las defunciones de mujeres violentadas con perspectiva de género, solicitar medidas de protección para salvaguardar la protección de las víctimas, ejercer la acción penal ante tribunales, o bien, determinar el archivo temporal y el no ejercicio de la acción penal.

La Comisionada San Martín explicó que, en respuesta al solicitante, la Fiscalía proporcionó la información del periodo de 2021, donde precisó que determinó el no ejercicio de la acción penal en una carpeta de investigación y en otra propuso su archivo temporal, faltando se pronunciara por el periodo de 2020, por lo que la persona interpuso un recurso de revisión ante el órgano garante de transparencia de la capital para que se le entregara la información completa.

DESACTIVAN ALERTA ÁMBER



▲ Francisco Giovanni Orozco Vite, de 12 años, quien fue reportado como desaparecido la tarde del miércoles y por lo que comerciantes de Tepito bloquearon el tránsito vehicular en el Eje 1 Norte, a la altura de la calle Jesús Carranza, fue localizado en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México. Tras señalar que fue hallado por elementos de la Policía de Investigación, la

Fiscalía General de Justicia local dijo que el menor de edad "no fue víctima de delito ni presenta signos de violencia", por lo que la alerta Ámber para su búsqueda y localización quedó desactivada, al igual que la ficha que emitió la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina. Con información de Elba Mónica Bravo. Foto Víctor Camacho